

INFORME DE COMISARIO

Quito, 01 de Abril de 2017

SEÑORES
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
DAS REICH S.A.
PRESENTE

Señores:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías en lo dispuesto en el artículo 279 y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas pongo a consideración de ustedes el análisis de los estados financieros del año 2016.

Para la revisión de los estados financieros se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables.

OPINIÓN

1.-Al final del período fiscal 2016 los Estados Financieros preparados por la empresa presentan una situación financiera acorde a las expectativas planteadas para este año fiscal, y todas las operaciones realizadas en dicho período que termina el 31 de diciembre de 2016, han sido elaboradas bajo los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El personal administrativo ejecuta las disposiciones requeridas para el cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACIÓN:

En el año 2016 en la Empresa, las ventas fueron adecuadas y se lograron cumplir las metas propuestas, mismas que alcanzaron un valor de USD/ 39,344,50 sus gastos de igual manera estuvieron dentro de lo planificado y fueron de USD/ 41,960,63 dólares, lo que dio como resultado una pérdida contable y que es de USD/ 2,616,13.

Con los datos requeridos y entregados por el Sr. Contador y respectivamente revisados por la Junta General de Accionistas, se procedió a realizar las respectivas pruebas de índices financieros como son el de liquidez y apalancamiento, mismas que demuestran que la empresa se encuentra encaminada dentro de las proyecciones previstas por la Gerencia General, lo que augura un crecimiento sostenido para el año 2016.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración de la administración para la realización de mi trabajo de control.

Atentamente,

Sr. Patricio Chávez
CI 170851755-0
COMISARIO